TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA N° 328/2019

Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 9/08/2019.-

Empresa: INTER EXPRESS S.A.
Dirección: Luis A. de Herrera y Yegros 690
RUC: 80007371-1.
Teléfono: 490 - 111.

NOTA:

Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción de la compra. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los Billetes Electrónicos serán entregados en: La Mesa de Entrada de la DGAF.

Plazo de Entrega: El plazo de entrega de los billetes electrónicos es de 24 (Veinticuatro) horas desde la recepción de la Orden de Compra.

N° DE CONTRATO: 20/2019.-

MODALIDAD: LPN N° 01/2019

LLAMADO: "Adquisición de Pasajes Aéreos para la SENATUR".-

[redacted]: 356.179

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Valor de Venta		
					Exentas	5%	10%
1	Pasaje aéreo a favor de Sofia Montiel de Afara con destino ASUNCION/CIUDAD DEL ESTE en clase económica	Unidad	1	983.810	35.500		948.310
				Sub Totales	**35.500**		**948.310**
Total a Pagar: Novecientos ochenta y tres mil ochocientos diez						**Total General**	**983.810**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6							

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

Lic. Jorge Espínola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: INTER EXPRESS S.A.

Recibido Por:

Firma:

Fecha: Bruno S. Villalba 09/08/19